

ACTA N° 28 sesión ordinaria		 Concejo CaldasAnt
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 01/09/2016

CONCEJO DE CALDAS.
SESIÓN (ordinaria)
FECHA (19-MAYO-2022)

CORPORACIÓN	Concejo de Caldas
FECHA Y HORA SESIÓN	19 de mayo de 2022 – 07:00 pm
TIPO SESIÓN	Ordinaria
No. SESIÓN	28
INVITADO (S)	Ana Ligia mora Martínez
TEMA PRINCIPAL	Corantioquia en caldas Antioquia oficina Urra sur por parte subdirectora general Ana Ligia mora Martínez.
FECHA PRÓXIMA SESIÓN	20 de mayo de 2022

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. Cura Antioquia en caldas Antioquia oficina Urra sur por parte subdirectora general Ana Ligia mora Martínez.
5. Comunicaciones
6. varios

PUNTO PRIMERO: LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario, **JUAN GABRIEL VÉLEZ**, hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables Concejales:

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
AGUDELO CANO JULIO CESAR	Presente
BAENA RAMÍREZ JUAN CAMILO	Presente

ACTA N° 28
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
CASTAÑO ESTRADA PABLO JOSÉ	Presente.
COLORADO MONCADA JHONATAN	Presente
FERNÁNDEZ VÁSQUEZ SANTIAGO	
GÓMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	Presente
JIMÉNEZ GRANADOS JHON FREDY	Presente
LOPERA HERRERA LUIS FELIPE	Presente
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Presente
QUIRÓS COLORADO ASTRID JANNETH	Presente
RESTREPO ROJAS EDISON DAVID	Presente.
RODRÍGUEZ MOLINA JOSÉ DAVID	Presente
SEPÚLVEDA ARREDONDO JULIANA	Presente
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente.

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

PUNTO SEGUNDO: aprobación del orden del día.

El orden del día ha sido aprobado por 14 votos de 15 concejales presentes.

PUNTO TERCERO: HIMNO A CALDAS.

PUNTO CUARTO: CURA ANTIOQUIA EN CALDAS ANTIOQUIA OFICINA URRASUR POR PARTE SUBDIRECTORA GENERAL ANA LIJIA MORA MARTINEZ.

- **interviene el concejal Juan Camilo Baena**

Inicia con una conversación de problemática de la comunidad está escrita totalmente al Soporte o alcance de color Antioquia, entonces quiero proponerle presidente y a todos que votemos decisión informal que la directora de cura Antioquia exponga. Gracias

El secretario informa que ha sido aprobado la preposicional del concejal Juan Camilo Baena, en el sentido declarar sección informal por posterior a intervención de la directora.

2
54

ACTA N° 28 (sesión ordinaria)		 Concejo CaldasAnt
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

- **Interviene la subdirectora general Ana Ligia mora Martínez.**

El reto es llevar oportunidades y como poder realmente cumplir las especificativas de un territorio.

En color Antioquia tenemos una jurisdicción de ochenta municipios. Delos ciento veinticinco municipios que tiene el departamento de Antioquia. Es una jurisdicción bastante amplia. Y tenemos ocho oficinas territoriales.

Presentación de imágenes.

El turismo de naturaleza reglamentado bien pensado ustedes tienen una particularidad en caldas y es que tienen muchos visitantes que van al alto de san Miguel a conocer donde nace el rio toda esa Área tan importante. Pero que también genera dificultades, porque es un turismo que a veces no podemos controlar.

Tenemos unas mesas de trabajo permanente, para buscar siempre acciones de prevención frente a la contaminación del recurso aire.

Familias por la vida es un programa q tenemos de pago por servicios ambientales, creo que también ya la mayoría lo conocen. Que Son unos incentivos q entregamos a las comunidades que están ubicadas en áreas de importancia ambiental.

- **Interviene el señor William Pérez abogado de la oficina territorial aburra sur.**

Nosotros tenemos identificadas en este momento once escombreras en el municipio, Recuerden que desde que salió la resolución 472del 2018.

Hay una competencia conjunta a nivel jurídico, tanto por parte dela administración municipal que es la que otorga los permisos para su funcionamiento y nosotros lo que hacemos es hacer un registro delos sectores de RC.

El ultimo control y seguimiento que se hizo en febrero de este año en el cual que el usuario presenta una respuesta olas requerimientos que se habían presentado a nivel ambiental.

El amparo: es una de las grandes escombreras q teníamos en el sector la directora entubo con nosotros en varias visitas, la escombrera cuenta con tres sancionatorios distintos. Una

ACTA N° 28
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

q iba en contra de la empresa arrendatario que se cesó la investigación de la persona natural y si guio de la persona jurídica, una que ya se decidió y otra que también que se declaró responsable a la persona presunto infractor, y se impuso la multa y las debidas medidas de mitigación.

- **Interviene secretario de planeación**

El Programa de guarda bosques hoy tenemos un territorio en caldas 97% zona rural y gran parte de este territorio esta zona de conservación, tenemos el alto de san Miguel y el distrito de manejo integra Rio Cauca aburra. Con el tema guarda bosques. En el año 2020 contamos con cuatro guarda bosques el año pasado estuvieron dos guarda bosques se hace un pedido especial de acuerdo a este contexto se hace muy corto tener tan pocos guarda bosques en todo el territorio.

- **Interviene el señor juan botero del barrio salinas**

Quiero manifestar varias cositas inicialmente lo que más me preocupa lo referente P.B.O.T relacionado con cura Antioquia, el nuevo P.B.O.T tiene muchas esperanzas en la vereda de que vengan mucho cambios en el sentido de que la vereda está en un atraso gigantesco, partiendo dela resolución del 2010 la 12823 el cual se estableció. Empieza precisamente en el colegio en el centro educativo y va a dar hasta desembocar en el rio Cauca.

Esta cuenca tiene una extensión aproximada de cincuenta kilómetros, esta resolución tiene una cobertura muy amplia directora en la vereda, en el cual teníamos nosotros hasta el 2010 éramos corredor vial sur vano en la categoría ZS4. En el cual tenemos posibilidades de actividad comercial, industrial, y servicios.

A partir del 2010 con esta resolución nos impidió y nos dejó sin ninguna posibilidad de desarrollo y estamos muy marginados en esta situación, mi solicitud si es posible que nos dieran un espacio de hablar con ustedes y somos conscientes de la situación ambiental que es muy importante a nivel mundial, pero también tenemos que comer, Y también la verdad está muy pobre necesitamos también unas obsesiones para salir adelante.

3
55

ACTA N° 28 (sesión ordinaria)		 Concejo CaldasAnt
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

También es de resaltar esta resolución es muy entraña por que empieza en salinas pero donde nace el rio o la quebrada salinas. Sino que empieza como dos kilómetros más abajo. Es increíble pero cierto. Y pasamos de municipio al municipio de amaga y pueden ver por la cuenca se muestran imágenes del municipio caldas y amaga.

- **Interviene Ubaldo Castrillón tejada**

Represento además de la comunidad de salinas Hago parte del concejo municipal del desarrollo rural, concejo territorial de planeación y he venido participando de pez. Y el pez lo hemos lo estamos proyectando doctora 2048 caldas 2048 en esto tenemos una gran preocupación por que hemos venido soñando muy bonito un territorio cosas bonitas muy buenas, pero nos hemos encontrado en el camino con algunos interrogantes frente al tema ambiental.

El secretario David decía ahorita frente alas restricciones unas de ellas está por aprobarse por parte dela corporación q es el distrito regional del DRMI valle de aburra rio Cauca.

Entonces hace parte de un territorio bien importante si no estoy mal son en caldas 1763 atareas más las otras zonas que tienen restricción de manejo sostenible, manejo sostenible pues restringe muchas actividades. Si bien en caldas es el último municipio del valle de aburra, pero es la puerta de entrada al suroeste tiene grandes oportunidades y unas de ellas lo atraviesa una vía nacional de doble calzada la cual debería permitir el asentamiento industrial, ampliación del tema comercial y además de la parte habitacional, pero con estas restricciones vemos que difícilmente podrá desarrollarse. Además de que se ha pensado un distrito agrario que caldas pueda tener un distrito agrario y pues con estas limitantes vemos que se pueden quedar solo en sueño.

- **Interviene la Sra. Mirian posada**

Tengo cinco preguntas muy importantes cuando ustedes vinieron a socializar acá este plan estaban mucho concejales nadie hablo yo hable, porque tengo mucho sentido de pertenencia quiero mucho a mi municipio.

1: pregunta: qué Relación hay entre Cura Antioquía y Área metropolitana

ACTA N° 28
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

2: Aquí hay una oficina de Cura Antioquia Abierta y se Encuentra cerrada en este momento,

Entonces queremos saber esa información.

3: que Metodología aplica Cura Antioquia, para determinar al municipio de caldas Antioquia como Área protegida y zona verde, En muy alta Extensión de los 135 kilómetros de Nuestro territorio, Afectando a las personas q viven y vivimos ahí, como también le afectan el Desarrollo de la expansión de nuestro municipio.

4: porque el nacimiento del rio Medellín es propiedad del municipio Medellín y no del municipio de caldas.

5: que ha hecho cura Antioquia con las construcciones aledañas o sobre los ríos o dentro de los ríos y sobre todo una que está afectando allí en Andalucía sobre la quebrada de cinco pisos y no se ha pronunciado nadie y cura Antioquia que hizo en ese momento para intervenir o el Área Metropolitana que no ha hecho nada.

- **Interviene concejal Pablo castaño**

Quiero hacerle una invitación muy respetuosamente, y es para que miremos estos suelos de conservación, mirando la proyección del municipio de caldas como expensas agropecuaria de Caldas. Se ha caracterizado por su geolocalización, por su topografía, por los recursos disponibles por la vocación de las personas como una expensas. Y hay en estos momentos veredas que todavía siguen con esa vocación, Entonces que se puedan mirar la posibilidad de que esos suelos de protección pasen que sean de producción agropecuaria.

Siempre pensando desde la sostenibilidad, la producción limpia, el uso adecuado de los recursos porque también vemos esta afectación y es cuando esta persona quiere en este caso aumentar su volumen de producción va adquirir un préstamo y lo primero que le piden es uso del suelo, entonces se lo niegan. Y para uno emprender en un proyecto en este caso pero agropecuario necesita una financiación pero se vuelve como una militante y sabemos que caldas tiene 135 kilómetros cuadrados 2.7 son urbanos y 132.3 rural, entonces hay un potencial bastante amplio.

4
86

ACTA N° 28 (sesión ordinaria)		 Concejo CaldasAnt
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Algo que le quería también comentar con mucho respecto, es lo del distrito manejo integrado.

A los que más está afectando en este caso son a los productores Porcícolas, y es porque esta producción debido a la generación de sus productos en este caso el estiércol toda la parte de contaminación, generan todo ese impacto negativo. Pero ellos llevan haciendo un proceso como adaptándose a esta política y es de manejar esos recursos adecuadamente.

- **Interviene el concejal Juan David Gómez**

Es importante recordar que el municipio de caldas es el 50% de ese aburra sur, que nuestra extensión equivale a la extensión total de Envigado, la estrella, Itagüí, Sabaneta.

Que tan solo si tomamos la vereda la miel, la Corrala, y la Corralita. Tenemos una extensión e igual a la extensión del municipio de Sabaneta, Que además de tener unas conexiones viables ya desarrolladas tenemos una conexiones a futuro para consolidar como tiene que ver la vía hacia Fredonia, pero más aún y más importante la Conexión del valle de san nícolas. Proyectos que desde los años 2006 y 2007 Atravesar del doctor Luis Alfredo ramos, se tocaron por esa importancia estratégica por igual que otras personas diligentes del municipio en años anteriores incluso con Andrés Uriel gallego.

- **Interviene el concejal Hernán Acosta**

Hoy en el municipio de caldas en una gran extensión se encuentra afectado por las autoridades ambientales, y a mí me preocupa doctora por los antecedentes porque muchas afectaciones pensarían uno que fuera desde un escritorio. Sin conocer el territorio y es solamente escuchar a los líderes de la vereda salinas como un centro poblado como es salinas, con unas afectaciones como las que hoy tienen. Eso da para pensar que efectivamente muchas afectaciones desde un escritorio.

- **Interviene el concejal John Jairo Velásquez**

ACTA N° 28 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Quiero que se entere de las necesidades y de ciertos requerimientos que no solamente nosotros como corporados sino la comunidad en sí quiere o va venido expresando que se le de cierta solución De una Debida forma.

Me encanta cuando usted dice oh lo que usted sido que fue diputada y que entiende bien el contexto de nosotros como corporados en los concejos municipales, que por decir somos ese puente de la comunidad con el sector público nosotros a veces nos pasamos como de chismositos, las personas siempre acuden a nosotros cierto. Entonces esa es nuestra razón de ser, Con esta comunidad de salinas que ya tuvimos la oportunidad de tenerlos acá expresando esa situación que ellos tienen allí y las necesidades para desarrollar su territorio donde cierta época ese sector de salinas pues lo nombraba el señor que los puso, era predominado como suelo sudo urbano, donde tenían ellos ciertos beneficios industriales, comerciales, y de vivienda, y en este momento pues se sienten afectados porque como que los tienen deprimidos con ese tema.

En épocas pasadas antes de ese botadero creo que hubo otro botadero lo utilizaba la Rondalla, lo utilizaba Inviás y pacífico uno y lo tubo por mucho rato. Y si usted supiera doctora el compromiso que tenía invias y el pacífico, uno con la comunidad y como les colocaron esa vía con maquinaria, con gravilla eso Parecía pavimentado ósea, hacían su actividad pero respetaban los parámetros Ciudadanos respetaban la circulación y movilidad de las personas respetaban muchas cosas, y estas personas que en estos momento utilizando en estos momentos no respetan nada, porque enseguida le voy a mostrar unos videos para que ustedes vean la magnitud de la problemática que está sucediendo allí.

PRESENTACIÓN VIDEOS

- **Interviene la concejal Astrid Quiroz**

Doctora muy puntual el año pasado que estuvimos en sesiones virtuales ustedes nos presentaron una exposición de las cuales hoy nos han contado nada de tres temas muy importantes para el municipio y yo se los voy a iniciar en este momento, para que nos cuenten que han adelantado porque esas Naciones que usted ha mencionado el año pasado en su exposición pueden servir de base fundamento para que P.B.O.T que es el tema que se está actualizando en este momento en el municipio, Una de ellas era que ustedes habían adelantado un inventario de patrimonio ambiental en el municipio y me parece un tema como relevante.

La otra era estaban delimitando e identificando las fuente Hídricas en el municipio, y acorde a lo que esto revelara miraban como la restauraran. Esas dos preguntas ustedes las tocaron en la exposición el año pasado.

Quisiera preguntarle de manera mancomunada con el área metropolitana que acciones vienen ejecutando para el tema ambiental que favorezca al municipio.

Otra es que usted nos contaba en la exposición del año pasado, que venían adelantando trabajos articuladamente con EPM en cuanto en la cuenca en la fuente hídrica de la Valeria para saneamiento ambiental acorde con pozos sépticos. Entonces quisiera saber de estas actividades que usted hizo alusión en la exposición el año pasado que se ha adelantado.

- **Interviene el concejal John Fredy Jiménez**

Doctora tengo dos inquietudes una pregunta es sobre los siete mil millones que otorgo cura Antioquia para los municipios que ustedes acobijan para el temas de pozo sépticos, quisiera saber si el municipio de caldas asedio algunas de ellos si de pronto mando algún proyecto y quisiera saber en qué vereda lo utilizaron.

Lo otro es quisiera mostrar una problemática que se vive en barrio la planta, para que por favor Juan Gabriel me colaboren con unos videos que quisieran que ustedes miraran Ya que es el Borda miento del nacimiento que valga la Redundancia que nace en la vereda chuacala y pasa por el barrio la planta. Es una problemática que llevamos varios años con ella. Hemos tocado diferentes puertas pero lamentablemente al momento no hemos tenido ninguna solución.

PRESENTACION DE VIDEOS.

- **Interviene el concejal Santiago Fernández**

Quiero ser corto y no quiero redundar en mucho de los asuntos que ya los compañeros concejales han mencionado, yo creo usted hoy doctora Ana Ligia ha sido Testiga en cada una de las intervenciones de los corporados que caldas está llena de necesidades, Caldas en el tema Ambiental y todo lo que se genera por ser en su mayor territorio rural hoy

ACTA N° 28
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

requiere de una verdadera planeación y estamos mirando en realidad con ojos de progreso del municipio.

Yo quiero arrancar tocando el tema de la vereda salinas y la vecina de ellas la vereda la maní del cardal, enorgullece ver la comunidad en estos espacios, muchas veces nosotros como puente o como la voz autorizada de ellos en este espacio tratamos de transmitir las necesidades que tienen. Pero cuando ellos mismos asisten y se toman el recinto y se genera sección informal para que manifiesten esas necesidades, empiezan a mover fibra y se da uno cuenta en realidad que la gente lo único que busca es más que un bien personal o particular el bien dela comunidad social.

Se votó sesión informal tenemos pendiente una intervención de Andrés Sánchez

Soy un prendedor ecológico de acá del municipio de caldas, con mi Emprendimiento como un hombre económicamente con mente ecológica. Nos basamos en la conservación del medio ambiente, del reciclaje de todo tipo de materiales pero nos enfocamos en el reciclaje de aceite de cocina usado Para que para el cuidado de las fuentes Hídricas. Trabajo como independiente absolutamente solo con lo mismo que yo puedo generar y puedo crear por medio del emprendimiento.

En estos momentos inicie un programa y una campaña en los colegios, donde genero la conciencia ambiental. La recolección y separación delos distintos materiales con respecto al nuevo código a separación a los mismos.

- **Interviene el concejal juan camilo Baena**

Quiero tocar un tema hoy que hemos ido denunciando desde el 2020 y es acerca de la operación de una empresa ubicada en unas vereda del municipio de caldas.

Exactamente de la vereda urapanes. Esta empresa genera unos olores ofensivos que es creo el termino técnico olores nauciogundos lo cual viene afectando la comunidad reitero desde el 2020.

Aquí varios concejales desde ese año venimos denunciando la alcaldía ha tomado algunas medidas y de hecho han llegado a suspender las operaciones han sellado la empresa. No recuerdo el nombre exactamente porque no hemos podido ingresar la llama la huesera.

ACTA N° 28 (sesión ordinaria)		 Concejo CaldasAnt
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

- **Interpelación del concejal Santiago Fernández**

Doctora ese tema que acaba de tocar el concejal Juan Camilo yo no sé hasta qué punto usted nos puede ayudar porque él lo mencionaban nada más la semana anterior estuvimos en el sector con funcionarios de la personería. Y llegamos en el momento que el olor era una cosa tremenda, los niños ya están enfermos la gente conviven con dolor de cabeza bastante graves porque es realmente una cosa espantosa. Pero lo que decía el concejal es muy cierto no se trata tampoco de que venga la empresa tenemos que generar un cierre definitivo porque se anotado que la empresa a medida que la secretaria de salud venido haciendo requerimientos ha tenido la intención de mejorar. Entonces lo que identificamos es que lo que tenemos que hacer es cantarnos entre todos secretaria de salud, secretaria de planeación A través de la unidad ambiental ojala cura Antioquia y también la comunidad.

- **Interpelación del concejal Juan David Gómez**

Doctora muy importante en relación que se está tocando el tema industrial, también en la empresa Frisco a pesar que es claro tienen controles operacionales muy claros las comunidades de los sectores aledaños mencionan que hay unas descargas después de tardes, noches después de las cinco o seis de la tarde la cuales genera unos olores bastante fuertes en la zona.

Sé que es muy complejo la reglamentación frente al tema de olores y demás, pero si es importante a través como de acciones de mejora a través de la misma corporación ya que ellos manifiestan que ya interpusieron unas quejas precisamente con la corporación para que esto sea revisado.

- **Interpelación del concejal Camilo Baena**

Para aclarar un poco lo que acaba de decir mi compañero concejal Santiago, digamos que la secretaria de planeación a través de la unidad ambiental oficio a cura Antioquia cura Antioquia respondió digamos validando la operación eso fue antes de que hicieran esa última visita que no lograron ingresar a la planta, entonces es válido aclarar que lo habían

ACTA N° 28 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

validado que estaban digamos dentro los términos ambientales pero luego ya como reiteramos la queja a través de la plataforma hicieron la visita y no ingresaron entonces es un tema que digamos que ya vienen con recorrido dentro de la corporación.

- **Respuestas de la doctora Ana Ligia**

Felicitar a la comunidad de todo corazón de verdad lo digo de todo corazón, por el compromiso, por el estudio de los temas por ver los apropiados.

Don Juan Botero nos hizo una explicación muy clara de la situación de la vereda, y yo hablar un poquito ni siquiera como cura Antioquia yo voy a confesar lo que yo siento sobre ciertos instrumentos de planificación ambiental y lo he dicho desde que llegue a la corporación, ya en la ejecución que uno va viendo desde el congreso de la República desde el nivel central nos van metiendo un poco de temas, que a la hora de aplicarlos vemos que realmente no son funcionales. Pero que tristemente hay que decirlos somos una entidad pública y tenemos que dar cumplimiento a las normas.

Entonces a nosotros nos establecen obligaciones y una de esas obligaciones que tenemos establecidas es trabajar y avanzar sobre la formulación de los ponga por ejemplo Yo particularmente me soñaría un solo instrumento de planificación del recurso. Porque por todas esas Ambigüedades que se van generando sobre esas dificultades de armonizar todos esos instrumentos ni a nosotros nos quedan fácil ahora una comunidad poderlo hacerlo Interpretar y por los recursos que toca que invertir.

- **Interviene el Presiente José David Rodríguez**

Siendo las 11:22 pm y agotado el orden del día damos por terminada la sesión del día de hoy y recuerden que por proposición la sesión de gobierno es mañana a las 7:00 am.

ACTA N° 28 (sesión ordinaria)		 Concejo CaldasAnt
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

JOSÉ DAVID RODRÍGUEZ MOLINA
Presidente

JUAN GABRIEL VÉLEZ
secretario general

